

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA ANONIMA "INMOBILIARIA BALORU S' A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la compañía anónima "INMOBILIARIA BALORU S. A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de Septiembre de 1983, ante la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Katia Murrieta de Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG—CA—83—1710 del 12 de Noviembre de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 8.555 el 28 de Noviembre de 1983.

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada la doctora Martha Zorrilla de Durán, casada, ecuatoriana y domiciliada en Guayaquil, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la indicada compañía.

3.— REFORMA DE ESTATUTOS.— La reforma estatutaria, comprende los Artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Séptimo de los estatutos, que se refieren a que la administración de la compañía corresponde al Presidente, Gerente General y Gerentes; a la duración de los cargos de dichos funcionarios; y a las atribuciones del Gerente General, en su orden.

Guayaquil, Diciembre 7 de 1983 .

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General Encargado.

Dic. 14/83